

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
jueves 18 de junio de 2020 (12:00 - 14:00)

Asistieron los profesores Patricia Ruiz - Bravo (Decana), Martín Tanaka, Janina León, Narda Henríquez, Óscar Espinosa, José Carlos Orihuela, Rosa Alayza, Percy Bobadilla, Norma Correa; y los estudiantes Yordan Montero, Alexandra Reyes, Micaela Reynoso, Nývák Rubio y Clara Soto. Participó también José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

Aprobación del acta de mayo

Se daría dos semanas para que los consejeros lean el acta de Mayo y envíen sus comentarios. De no haberlos se daría por aprobada. La profesora Norma Correa y la Representante Estudiantil Novak Rubio enviaron una nota indicando que no se habría considerado su asistencia en el acta. Esto ya está corregido.

Propuesta de estudiantes - Representante estudiantil en Consejo

La representante estudiantil Clara Soto presentó la "Propuesta de participación gremial con derecho a voz en Consejo de Facultad de Ciencias Sociales en el semestre 2020 – 2". Esta propuesta consiste en la "Participación con derecho a voz (y no voto) de la presidenta de la Mesa Directiva del Centro Federado de Ciencias Sociales en las sesiones de Consejo de Facultad de la facultad de CCSS del ciclo académico 2020-2". Indicó como justificación de la presentación de la propuesta que, dado que el mandato del Consejo se ha extendido hasta diciembre por causa de la pandemia del COVID - 19, el semestre 2020 – 2 la representación estudiantil se vería reducida significativamente a dos personas. Dos de ellas egresarían y otra perdería su condición de alumna regular. La propuesta tomaba como ejemplo el caso de Estudios Generales Letras.

Los consejeros se pronunciaron a favor de promover la participación estudiantil en espacios de toma de decisiones e indicaron que estamos en un contexto excepcional y que se trataría de una medida transitoria, que busca asegurar la participación de los diferentes estamentos de la comunidad de

Ciencias Sociales. Esta propuesta no debería suponer el cambio en el Reglamento de Facultad.

Por otro lado, la profesora Alayza comunicó que el Comité Electoral está trabajando en una propuesta para reducir el número mínimo de créditos que se necesita para ser estudiante regular. La Decana informó también que esta propuesta había sido una iniciativa de los miembros estudiantiles del Consejo Universitario. Este tema se vería en el siguiente Consejo Universitario o en el subiguiente.

La Decana señaló que está de acuerdo con la participación estudiantil y que es importante notar que la figura no es el reemplazo de un miembro estudiantil del Consejo, pues un Consejero solo puede ser reemplazado por alguien elgido para ese mismo cargo. Por eso existe la figura de los estudiantes accesitarios. Otra forma sería hacer nuevas elecciones. Cualquier otra persona sería una invitada al Consejo y no un miembro del Consejo. Se trata también de garantizar la legitimidad de las decisiones del Consejo de Facultad.

El Consejo acordó, primero, ver qué ocurría con la propuesta de los estudiantes del Consejo Universitario y luego de eso decidir sobre la propuesta de los representantes estudiantiles del Consejo de Ciencias Sociales.

Encuestas de estudiantes de la Facultad

La Decana planteó al Consejo su preocupación por las encuestas que hacen los estudiantes. Tienen poca representatividad y no se puede sacar conclusiones de ellas, lo que no es bueno para la propia representación estudiantil. Por otro lado, algunos profesores han indicado que preguntas de las encuestas sobre los cursos hechas por las asociaciones estudiantiles no están bien formuladas. Esto es importante en el caso de Ciencias Sociales, pues es nuestro quehacer. Como Facultad estamos dando esa formación.

Se indicó que en este momento hay muchas encuestas circulando, de la PUCP, de la Facultad, de los estudiantes. Sería bueno, por lo menos en Ciencias Sociales, que se sumaran esfuerzos para hacer menos encuestas que cumplan ciertos estándares. La articulación es importante ya que la profusión de encuestas pueden generar un desgaste y esto tiene que ver también con las bajas tasas de respuesta. Se enfatizó en que la lectura de las encuestas debe

ser propositiva, orientada a la mejora. La entrega de resultados debe darse también con respeto a los profesores.

Se indicó que en la Facultad se habían aplicado encuestas hechas por los estudiantes en colaboración con profesores, lo que ayudaba a la calidad y el cuidado. Sería también importante tener un cronograma de encuestas de los diferentes actores durante el ciclo, así como un taller de aplicación de encuestas. Otra propuesta es que en Ciencias Sociales se elabore y publique una pequeña pauta de calidad, que podría estar a cargo de los profesores de los cursos de metodología cuantitativa o estadística.

Los Consejeros estuvieron de acuerdo en que este tema no es solo técnico sino que tiene que ver con la búsqueda de representación política. Por ello la baja tasa de respuesta en todas las encuestas, incluidas las de la PUCP. La proliferación y gran preocupación por las encuestas aparece con la pandemia. Por otro lado, las encuestas son una suerte de herramienta para buscar el diálogo, sobre todo a través de las redes sociales, lo que muchas veces no ayuda a construir o mejorar. Este sería un uso inadecuado de las encuestas. En relación con ello, es importante usar otras formas para promover el diálogo y que en la Facultad se reflexione sobre qué es ser representante y en qué se basa la representación.

Se llamó la atención sobre la importancia de las encuestas intermedias en el semestre, ya que permiten fortalecer lo bueno y mejorar lo malo en el semestre. La ausencia de una encuesta institucional de medio tiempo sería también la razón de la proliferación de encuestas elaboradas por otros actores. Se recordó también que existe la instancia de los delegados de curso, que se reúnen dos veces al semestre con los Coordinadores de sus especialidades.

La Decana indicó que desde la Dirección de Estudios se convocaría a los grupos que quieran hacer encuestas para ordenarlas, darles retroalimentación y tratar de vincularlas con profesores para desarrollar virtuales talleres o grupos de trabajo.

Jefes de práctica

La Decana informó que los jefes de práctica han manifestado una serie de problemas vinculados con su trabajo. Puntualmente, indican que se les pide más

trabajo del que consideran que deben hacer. Frente a ello, tienen gran necesidad de puntualizar cuáles son sus deberes y cuáles no. La Facultad se ha reunido con ellos y los coordinadores están conversando con los profesores para indicarles qué no pueden pedirles a sus jefes de práctica, por ejemplo, hacer favores personales que no tienen que ver con el curso que los vincula.

La discusión sobre este tema se retomaría la siguiente sesión del Consejo de Facultad. Pidió a los Consejeros leer el pronunciamiento que los jefes de práctica de Ciencias Sociales publicaron en las redes a inicios del semestre.

Informes

Ingreso de fórmulas a cursos

El Secretario Académico informó que el próximo semestre se buscará que cada una de las evaluaciones que se toman en los cursos tengan un acta diferente en el sistema. Esto con el fin de hacer mejor seguimiento al llenado de actas y a las solicitudes de recalificación, así como garantizar que las notas se vayan subiendo progresivamente al sistema y que se respete el número de evaluaciones que se indica en el sílabo.

Lineamientos semestre 2020

La Decana informó que la Vicerrectora Académica convocó a una comisión para elaborar lineamientos para los cursos que se dictarán el próximo semestre. Estos lineamientos han sido revisados por la Junta de Decanos y la Junta de Jefes de Departamento y, próximamente, se compartirán con todos los profesores. Puntalmente tienen que ver con la carga docente, los mínimos de alumnos por curso en las Facultades y, finalmente, sobre la importancia del uso de la plataforma Paideia. Esto último para que haya un buen registro y acompañamiento a las clases en su formato virtual.

Comisión Bicentenario

La profesora Henríquez informó sobre las actividades la Comisión Bicentenario. El plan que se elaboró a inicios de año se modificó con la pandemia. Se suspendieron algunas actividades y se reelaboraron otras. Una de las que se mantuvieron fue la presentación de ensayos de profesores de la Facultad en relación con el Bicentenario, que estaba vinculada con otras actividades que se suspendieron. Esta actividad se suspendió, pues dadas las modificaciones el mensaje que se dio en la convocatoria no daba cuenta del evento. A propósito de esto se convocó a una reunión a estudiantes quienes manifestaron su disposición a participar de la actividad.

Se ha retomado el concurso de estudiantes: un concurso de ensayo, uno de ensayo económico para convocar a los estudiantes de economía y uno sobre un producto audiovisual. Además de ello se harán mesas temáticas que juntarán a estudiantes y profesores. Esta actividad será la que tomará más tiempo.